

Alcaldía Tlalpan
Informe de Actividades Tercer
Trimestre 2021
(Julio - Septiembre de 2021)

ÍNDICE

Introducción.....	4
Principios Rectores.....	5
Ejes de Gobierno.....	6
Objetivos y Metas	7
Concejo de la Alcaldía Tlalpan.....	8
Prevención y Atención a la Emergencia Sanitaria por COVID-19.....	9
Primer Eje de Gobierno: Tlalpan gobierna desde la Comunidad	11
Atención Ciudadana.....	11
Presupuesto participativo.....	13
Seguridad Ciudadana.....	13
Protección Civil.....	16
Trabajando en comunidad desde la comunidad.....	16
Recuperando y Transformando espacios.....	17
Pueblos originarios y comunidades indígenas.....	19
Segundo Eje de Gobierno: Tlalpan Sustentable y Solidaria.....	19
Desarrollo Económico.....	19
Turismo.....	20
Desarrollo Agropecuario.....	21

Tercer Eje de Gobierno: Tlalpan Desarrollo Social Incluyente con Igualdad de Oportunidades.....	21
Infancia y Adolescencia.....	22
Jóvenes.....	23
Comunidad LGBTTTIQA.....	24
Equidad de Género.....	24
Personas Adultas Mayores.....	26
Personas con discapacidad.....	27
Salud.....	29
Animales de compañía.....	30
Desarrollo comunitario.....	30
Educación.....	31
Cultura	32
Deportes.....	33
Cuarto Eje de Gobierno: Tlalpan Desarrollo Ambiental Sustentable.....	33
Protección de Arbolado.....	33
Verificación, inspección y vigilancia ambiental.....	33
Cuidado y promoción del medio ambiente.....	34
Cuidado del Agua.....	35
Áreas Naturales Protegidas.....	35
Ordenamiento Territorial.....	36
Conclusiones.....	38

I. INTRODUCCIÓN

Con el propósito de dar cabal cumplimiento a las obligaciones de transparencia y después de una búsqueda exhaustiva en los archivos de esta demarcación, se presenta el informe correspondiente al tercer trimestre de 2021, con la información correspondiente asentada en el Informe de Gestión, el cual forma parte de la entrega-recepción de la administración saliente, que corresponde al periodo 2018-2021.

II. PRINCIPIOS RECTORES

El actuar de la administración se rige bajo los siguientes principios rectores:

1. La participación ciudadana de todas y todos
2. La honestidad
3. La inclusión social
4. La sustentabilidad de todas las políticas públicas
5. La transparencia de todas y cada una de las acciones de gobierno
6. La rendición de cuentas como un ejercicio cotidiano
7. La buena administración de los recursos
8. Un gobierno abierto con plena accesibilidad.

III. EJES DE GOBIERNO

Los ejes de gobierno son el resultado de un proceso de planeación estratégica participativa los cuales se definen en:

Eje 1. Tlalpan: Gobierna desde la Comunidad.

Eje 2. Tlalpan: Sustentable y Solidaria.

Eje 3. Tlalpan: Desarrollo Social Incluyente con Igualdad de Oportunidades.

Eje 4. Tlalpan: Desarrollo Ambiental Sustentable.

Objetivos y metas

Se desarrollaron e implementaron programas y acciones a partir del ejercicio responsable y transparente de los recursos públicos, debido a que el principal objetivo de un buen gobierno debe ser la mejora continua de la calidad de vida de sus habitantes.

Desde el ámbito de las atribuciones que tuvo la alcaldía, se contribuyó a generar las condiciones indispensables para que cada persona en la demarcación territorial de Tlalpan gozara progresivamente del pleno ejercicio de sus derechos humanos consagrados en la Constitución Política de la Ciudad de México, asegurando la inclusión y la justicia social, la participación ciudadana y la distribución equitativa de los bienes públicos.

Fue prioridad para esa gestión, consolidar un sistema de profesionalización de las y los servidores públicos que formaron parte de la alcaldía, especialmente del personal a cargo de la atención ciudadana, con la finalidad de que se contara con las capacidades, habilidades y herramientas necesarias para un desempeño eficaz de sus funciones, manteniendo el compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y la apertura gubernamental en la procuración del interés público y con ello tener un impacto positivo en la resolución de los problemas sociales de la demarcación.

CONCEJO DE LA ALCALDÍA TLALPAN

En cuanto al Concejo, este órgano colegiado tiene como funciones primordiales la supervisión y evaluación de las acciones de gobierno, el control del ejercicio del gasto público y la aprobación del Proyecto de Presupuesto de Egresos correspondiente a las demarcaciones territoriales, lo anterior con base en los términos que señalen las leyes.

Por lo tanto, en apego al marco normativo en el Artículo 53, Apartado C de la Constitución Política de la Ciudad de México y el Artículo 104 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, la actuación de la administración se sujetó en todo momento a los principios de transparencia, rendición de cuentas, accesibilidad, difusión y participación ciudadana.

En este sentido se integraron comisiones permanentes; en las cuales se discutieron temas relevantes y de interés ciudadano en materia de Administración Pública, Asuntos Jurídicos y de Gobierno, Atención Ciudadana, Desarrollo Social, Fomento de la Igualdad y Equidad de Género, Medio Ambiente y Desarrollo Económico, Obras y Desarrollo Urbano, Participación Ciudadana, Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes y Servicios Urbanos. Las cuales sesionan de manera ordinaria.

En este orden de ideas, el Concejo conformó 10 comisiones permanentes integradas de manera colegiada, por un presidente, dos secretarios y dos integrantes, las cuales sesionaron y se instalaron en mesas de trabajo, con la finalidad de integrar información valiosa y detallada sobre las necesidades captadas por ellas y ellos en cada una de las circunscripciones.

En el pleno del Concejo se presentaron los proyectos para establecer los Pilares (Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes) del Gobierno de la Ciudad de México en la Demarcación Territorial, mismos que fueron aprobados. Así como los convenios que suscribió la Alcaldía con instituciones educativas y administrativa de la Ciudad y la Federación. Además, el Concejo presenció las audiencias públicas que lleva a cabo la Alcaldía, a fin de conocer las necesidades reales de los vecinos de la demarcación.

Debido a las condiciones sanitarias causadas por la pandemia del virus SARS- CoV-2, se llevaron a cabo sesiones ordinarias, extraordinarias y solemnes, todas de manera virtual.

PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19

Para enfrentar una de las emergencias de salud más trascendentes, es decir, la pandemia COVID-19, al igual que toda la Ciudad de México, Tlalpan promovió medidas sanitarias aprobadas por las autoridades competentes entre la población, brindó capacitación al personal correspondiente e implementó acciones de verificación y control con el fin de evitar la propagación del virus SARS-CoV-2. Asimismo, para las personas que fueron afectadas durante el confinamiento se implementaron acciones de apoyo para mitigar y mejorar su situación.

En la campaña de información, difusión y promoción de las medidas sanitarias, personal de la alcaldía se dio a la tarea de llevar a las calles de los pueblos, barrios y colonias, trípticos y carteles referentes al: “Uso de cubre bocas obligatorio”, “Guardé su sana distancia y no toque nada”, “Salva vidas, quédate en casa, cuidado zona de alto riesgo”, “¿Qué hago si mi prueba resulta positiva de COVID-19?” y “Medidas de prevención contra el COVID-19”, entre los más destacados. Asimismo, se distribuyeron trípticos en vía pública sobre medidas preventivas contra COVID-19.

Asimismo, la alcaldía a través del micro sitio “COVID-19 #QuédateEnCasa”, puso a disposición de las y los tlalpenses información actualizada y oportuna, referente a los contagios, actividades, programas y acciones sociales disponibles para atender las problemáticas originadas por la emergencia sanitaria.

Además, realizó sesiones de capacitación con información correcta y oportuna para tomar medidas preventivas contra COVID-19 en mercados, tianguis y deportivos atendiendo a la población, donde a su vez se hizo entrega de cubre bocas, caretas y googles.

Se implementaron filtros sanitarios de acuerdo al semáforo epidemiológico, en los diferentes edificios públicos de la alcaldía donde se cumplió con el: uso de cubre bocas y/o careta en todo momento, aplicación de gel antibacterial al ingreso a las instalaciones, establecimiento de sana distancia en la medida de lo posible, toma de temperatura corporal. En caso de presentar fiebre se canalizaron a las autoridades competentes y se prohibió el ingreso de menores de edad.

En atención a las diversas recomendaciones establecidas por la Secretaría de Salud, se llevaron a cabo sanitaciones a tianguis y mercados sobre ruedas, así como avenidas con concentración de comerciantes; mercados y concentraciones, además de la entrega de lonas preventivas. Para reforzar las medidas sanitarias se desplegaron recorridos en establecimientos comerciales y en la vía pública; asimismo los parques a cargo de la alcaldía fueron señalizados a fin de mantener el distanciamiento social.

La Alcaldía de Tlalpan sumó esfuerzos a la Campaña Nacional de Vacunación anti-COVID-19”, con el suministro de algunos artículos y transporte para el traslado de personas, principalmente adultos mayores, a las sedes de vacunación para que recibieran su respectiva dosis. De manera adicional, brindó apoyo en la ubicación de quioscos para realizar pruebas de COVID-19.

En beneficio a la población afectada por la pandemia, los programas sociales implementados por la alcaldía, contemplaron en su diseño y operación la modalidad virtual y semipresencial en el desarrollo de sus actividades.

Con relación a uno de los efectos de la pandemia como lo fue la fuente de ingresos, por el que muchos habitantes vieron mermada de manera significativa, se dio continuidad a la acción social “Apoyo alimenticio a las familias de Tlalpan (Mercomuna)”, con vales canjeables por productos de la canasta básica en establecimientos permitidos.

Con la suspensión de actividades escolares, que obligó a las niñas, niños y adolescentes a permanecer en sus hogares, se implementaron acciones sociales: la primera “Apoyo económico en tiempos del COVID- 19 a niñas y niños de primarias y secundarias públicas de Tlalpan”.

La segunda fue “Conjunto de pants para niñas y niños de las escuelas primarias públicas de los pueblos de Parres El Guarda, San Miguel Ajusco y San Miguel Xicalco, Tlalpan 2021”, a través de la cual se entregaron conjuntos de pants, para que las y los alumnos estén preparados para el regreso a clases 2021-2022.

La tercera fue “Apoyo emergente a mujeres cuidadoras de niñas y niños de 0 a 5 años de edad por el COVID 19”, la cual tuvo como propósito detectar de manera temprana posibles alteraciones en el desarrollo infantil. Se aplicaron pruebas de tamizaje, pruebas diagnósticas del desarrollo, sesiones de estimulación temprana, sesiones de intervención temprana y un cuestionario diagnóstico sobre el impacto del COVID-19 en la vida de las niñas y niños a personas cuidadoras. Asimismo, se promovió material audiovisual en materia de crianza positiva, autocuidado, salud mental, estimulación temprana y reconocimiento de los trabajos de cuidado.

Para otro de los sectores más afectados a consecuencia de la pandemia, el de las mujeres, el cual derivado del confinamiento ha registrado un incremento en el número de casos de violencia intrafamiliar psicológica y sexual, en febrero de este año se inauguró el “Centro de Atención Integral para Mujeres Víctimas de Violencia de Género Justa Hernández Farfán”, en donde se llevaron a cabo asesorías jurídicas, psicológicas y asesorías integrales gratuitas a mujeres en situación de violencia. Con este mismo propósito, se implementó la acción social “Cultivando una vida libre de violencia hacia las mujeres en tiempos de COVID-19”, en la cual se capacitó a las asesoras jurídicas, en psicología y trabajadoras sociales, en materias de prevención y atención al abuso sexual infantil, primera atención a usuarias en situación de violencia de género desde la perspectiva de género y derechos humanos y la Red de Información de Violencia contra las Mujeres, por la Secretaría de las Mujeres y el Centro de Justicia para las Mujeres de la Alcaldía Tlalpan.

Para el mismo tema, en el marco de la campaña “Unidas y en Comunidad”, se llevaron a cabo jornadas informativas en mercados y en la vía pública de pueblos, barrios y colonias, donde se distribuyeron kits informativos de los servicios de asesorías psicológicas y jurídicas telefónicas y presenciales desarrolladas en el “Centro de Atención Integral para Mujeres Víctimas de Violencia de Género Justa Hernández Farfán”, así como trípticos en materia de los derechos humanos de las mujeres.

Mediante la acción social se capacitó a servidoras y servidores públicos en materia de cultura del buen trato y masculinidades no violentas, lo que fortalece la calidad y calidez de la atención a la población y en particular a las mujeres, niñas, niños, adolescentes y adultas mayores desde el enfoque de género y los derechos humanos

Para complementar las actividades de la acción social, la Alcaldía de Tlalpan implementó el Protocolo

de Atención para Mujeres Víctimas de Violencia de Género durante la contingencia por COVID-19 (código de auxilio), el cual contempló tres acciones para las mujeres víctimas de violencia: 1) Puso a disposición números de emergencia con servicio 24 por 7, o bien los servicios de orientación psicológica y jurídica en Tlalpan; 2) Difundió códigos de auxilio a mujeres que no tienen acceso libre a teléfono fijo, celular o bien no cuentan con una oportunidad clara para solicitar ayuda; al usar los códigos de auxilio, personal de Seguridad Ciudadana de la alcaldía brindó apoyo o ayuda en la denuncia por violencia; brindó también herramientas básicas de solicitud de ayuda ante la violencia de género a vecinas y vecinos que detectaron situaciones de violencia hacia mujeres en su colonia, promoviendo una cultura de responsabilidad social y solidaria.

Para contribuir a mejorar los ingresos de las personas de la comunidad lésbico, gay, bisexual, transgénero, transexual, travesti, intersexual, queer y asexual (LGBTTTTIQA), que se vieron afectadas por la pandemia, se puso en marcha la acción social “Apoyo a la comunidad LGBTTTTIQA frente al COVID-19”, con la cual se entregaron apoyos económicos a personas que perdieron su empleo o que fueron expulsadas de sus hogares.

Con el propósito de contribuir a que las personas con discapacidad recibieran una atención accesible e incluyente se brindó atención a través de la acción social “Apoyo a personas con discapacidad permanente frente al COVID-19”. Como complemento se realizó un diagnóstico situacional de las personas con discapacidad y un mini documental sobre el proyecto de “Cuidado de la salud y la vida colectiva”.

Para los ciudadanos quienes perdieron su empleo, se desplegó la acción social “Apoyos de emergencia social a personas en situación de vulnerabilidad que perdieron su empleo derivado de la pandemia por COVID-19”.

PRIMER EJE DE GOBIERNO: TLALPAN GOBIERNA DESDE LA COMUNIDAD

Atención ciudadana

Para dar continuidad a la política de apertura, con medidas sanitarias correspondientes, se volvió a las calles y al mismo tiempo se mantuvieron abiertas las vías virtuales de comunicación para estar en contacto con las y los vecinos, quienes aún mantenían en resguardo en sus hogares derivado de la pandemia por COVID-19.

Asimismo, para escuchar y atender las necesidades, demandas e inquietudes ciudadanas, y en apego a la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, se llevaron a cabo audiencias públicas de manera virtual, dando atención a personas de diferentes pueblos, barrios y colonias, interesadas en trabajar en conjunto con las autoridades en beneficio de su comunidad.

Ahora bien, con el objetivo de ampliar la cobertura de atención a la ciudadanía, el programa social “Cultivando comunidad con la participación ciudadana”, dio continuidad a la entrega de apoyos económicos para la implementación de proyectos comunitarios en los pueblos, barrios y colonias de la alcaldía. Previo a la aprobación de éstos, se realizó un análisis sobre su viabilidad a partir de recorridos y un diálogo con los vecinos de las colonias en las cuales se implementaron.

De manera complementaria, mediante el programa de participación ciudadana, se desarrollaron jornadas “Cultivando comunidad”, en las que se llevaron a cabo actividades de mejoramiento de la

imagen urbana en compañía de tlalpenses interesados en tener un entorno más agradable

Con la participación de vecinas y vecinos de los pueblos, barrios y colonias, se realizaron recorridos zonales, que tuvieron como propósito captar la demanda ciudadana, y vigilar el funcionamiento adecuado de los servicios. Al respecto se identificaron luminarias fundidas, falta de reparación de banquetas, de desazolve, y desprendimiento de rocas de la cantera, entre otras, lo cual permitió tomar medidas y prevenir eventualidades.

Para mantener a los ciudadanos informados de los programas, acciones y servicios que brindó la alcaldía, a través de estos mismos recorridos, se difundieron las actividades y eventos realizados.

En coordinación con las y los vecinos se organizaron mesas de trabajo; entre los temas que se plantearon y gestionaron se encuentran: seguridad ciudadana, desazolve, rehabilitación de la red hidráulica, reportes de basura, recuperación de banquetas, así como necesidades propias de las colonias.

El gobierno de Tlalpan, también organizó grupos de trabajo donde se mediaron conflictos vecinales, atendiendo a ciudadanos en diferentes colonias. Algunas atenciones y conciliaciones de conflictos fueron referentes a: afectaciones de viviendas, control de predios, fugas de agua, puestos en vía pública, servicios públicos, entre otros.

Derivado de la alta demanda de apoyos, el programa social “Unidades-Tlalpan” se renovó en 2021, con el nombre de “Unidad-es Tlalpan”, beneficiando a proyectos y personas habitantes de unidades y conjuntos habitacionales.

Para ello previo a la aprobación de los proyectos se brindó asesoría referente a la elaboración de propuestas. Posterior a la entrega de los recursos, con el objetivo de garantizar que éstos sean utilizados en beneficio de los conjuntos y unidades habitacionales, se realizó el seguimiento, verificación y comprobación de los trabajos.

Con apego a los principios del Modelo Integral de Atención Ciudadana (MIAC), el Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC) redobló sus esfuerzos para el cumplimiento de los procesos de recepción, canalización, seguimiento y conclusión de trámites y servicios de la alcaldía

Para no detener el ingreso de las peticiones ciudadanas, se hizo uso de las plataformas digitales como el Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC), la cuenta de Twitter @CESACT y el correo electrónico cesac@tlalpan.cdmx.gob.mx.

La Ventanilla Única de Trámites (VUT) dio seguimiento a las disposiciones oficiales estipuladas por el Gobierno de la Ciudad de México, de brindar atención oportuna a trámites relativos a obras, desarrollo urbano y sector inmobiliario, considerados de carácter esencial. La atención fue mediante citas que facilitaron las medidas sanitarias para cuidar de la salud de la comunidad y del personal.

Para identificar y establecer rutas de trabajo que permitieran mejorar la atención ciudadana, en un contexto de emergencia sanitaria, se intensificó la realización de reuniones interinstitucionales relativas a trámites y servicios con distintas dependencias del gobierno de la Ciudad de México. Aunado a esto, se mejoraron y ampliaron las instalaciones del CESAC con el propósito de brindar un servicio de mayor calidad a las y los tlalpenses.

Los trámites más solicitados fueron: expedición de certificado de residencia, expedición de constancia de alineamiento y/o número oficial y visto bueno de seguridad y operación.

Se garantizó el acceso a la información y datos personales a las y los tlalpenses, aún con la suspensión de términos y plazos inherentes a los procedimientos administrativos, derivado de la emergencia sanitaria, se ingresaron solicitudes de información pública a través del Sistema de Solicitudes de Información de la Ciudad de México (INFOMEX DF).

Derivado de la publicación de la Ley de Archivos de la Ciudad de México, se llevaron a cabo reuniones a través de la plataforma Zoom, con la participación de personas servidoras públicas, con la finalidad de sensibilizarlas acerca de la importancia que tienen los archivos en la organización y preservación de la información.

Para proteger la información de las y los tlalpenses y en cumplimiento de los principios de gobierno abierto y transparente, la alcaldía mantuvo actualizado a los servidores públicos en materia de transparencia y datos personales.

Presupuesto participativo

En apego al Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2021 que establece la aplicación del Presupuesto Participativo 2020 y 2021 durante el ejercicio fiscal 2021; y a la guía operativa para el ejercicio de dichos recursos, en las Alcaldías de la Ciudad de México, la demarcación, a través de sus unidades administrativas comenzó los procesos indicados por la Subsecretaría de Egresos para la aplicación del Presupuesto participativo.

Derivado del proceso de consulta ciudadana, referente al Presupuesto Participativo, los proyectos que contaron con más votos fueron las ecotecnias, las obras públicas, los sistemas de prevención del delito, las obras y mantenimiento de las unidades administrativas, seguidas de la infraestructura urbana y la dotación de equipo de cómputo.

Y derivado de la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y del artículo transitorio vigésimo primero a la Ley de Participación Ciudadana, en ocho unidades territoriales no se realizó consulta ciudadana, las cuales corresponden a los pueblos de San Pedro Mártir, San Andrés Totoltepec, San Miguel Xicalco, La Magdalena Petlacalco, San Miguel Ajusco, Santo Tomás Ajusco, San Miguel Topilejo y Parres El Guarda.

Seguridad ciudadana

En cuanto al tema de la seguridad, la alcaldía en el marco de sus atribuciones estableció como uno de sus pilares atender las causas que originan los problemas delictivos, así como construir puentes entre la ciudadanía y los elementos policiacos a fin de que las vecinas y vecinos se involucren en la seguridad de su comunidad y se apropien de los espacios públicos.

A través del proyecto “Iluminemos Tlalpan”, se repararon y sustituyeron luminarias, con lo que se alcanzó la meta establecida de instalar luminarias LED, adquiridas en la presente administración.

Para fortalecer los sistemas locales de combate a la delincuencia y el rescate de los espacios públicos que permitan la convivencia social, se promovió la vigilancia móvil, el monitoreo en tiempo real, la intercomunicación de contacto directo en pueblos, barrios y colonias, con mayor índice delictivo. Se

entregaron radios de banda ancha a elementos de policía auxiliar, protección civil y ambulancias; y en coordinación con la policía sectorial y vecinos se realizaron reuniones virtuales para trabajar en conjunto y establecer líneas de acción. Lo anterior aunado a un trabajo social de fortalecimiento económico, educativo y cultural que incluyó a las y los jóvenes.

Para salvaguardar la integridad de los ciudadanos, así como de los servidores públicos de la alcaldía, se desplegaron elementos de la policía auxiliar en distintos eventos y operativos en la zona urbana y ecológica. En coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana se llevaron a cabo reuniones virtuales por el tema de “Chatarrización”, así como operativos de “Sí al desarme, sí a la paz”.

En seguimiento a la situación, se llevaron a cabo sesiones diarias de seguridad, donde se realizó de manera permanente un análisis de la incidencia delictiva, identificando las zonas de mayor riesgo y los delitos más recurrentes, resaltando el robo a vehículo. Derivado de esto, se actualizó la estrategia implementando nuevos operativos en diferentes puntos de la demarcación.

Con el objetivo de establecer una estrategia integral, cada martes de este año en el salón de cabildos de la alcaldía, se realizaron reuniones de Gabinete de Seguridad Ciudadana y Procuración de Justicia, con la presencia de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, la Policía de Investigación, la Guardia Nacional, la Policía de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y la Policía Auxiliar. Cabe mencionar que, conforme han avanzado las reuniones de Seguridad Ciudadana, se han sumado diferentes instancias como el Centro de Justicia para las Mujeres y la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México, (SEMujeres), así como la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM).

Durante las reuniones, se continuó con la estrategia para contribuir a disminuir la incidencia de los delitos más recurrentes (robo de vehículo con y sin violencia, robo a transeúnte, robo a negocio con violencia, violación, violencia de género, violencia familiar, feminicidio y secuestro exprés), además de generar espacios seguros para las y los habitantes de la demarcación. Derivado de las acciones implementadas, la Alcaldía de Tlalpan redujo la incidencia delictiva en un 26.56 % respecto al año anterior. Sobresale el robo de vehículo con o sin violencia, el cual presenta una baja significativa del 43.16 %.

Como parte de la estrategia de fortalecimiento educativo y cultural, se puso en marcha el programa social “Prevención del delito”, enfocado a contribuir a transformar la conciencia social para robustecer el desarrollo integral de la sociedad. Durante este año, a través del “Módulo permanente integral para prevenir la violencia y el delito”, conformado por módulos itinerantes y fijos se impartieron talleres y cursos prácticos en diferentes pueblos y colonias.

Asimismo, se brindaron asesorías jurídicas y psicológicas gratuitas a la población en general; derivado de esta actividad, 3 casos detectados de mujeres con problemas de violencia intrafamiliar fueron canalizados al Centro de Justicia para las Mujeres de la Ciudad de México.

El programa “Prevención del delito”, implementó acciones para la recuperación de espacios, con diferentes actividades, entre las que destaca la pintura del mural “Algodoneras, movimiento de resistencia de los años 40’s”, en la colonia de Villa Coapa y cuatro más en las colonias San Nicolás del Pedregal III Sección y Santa Úrsula Xitla.

En el marco de la campaña de “Los Derechos Humanos de las mujeres unidas y en comunidad”,

se realizó una reunión virtual con instituciones dedicadas a la lucha feminista, y con la policía sectorial para la elaboración de estrategias de prevención del delito y seguridad. Además, se repartió material informativo de prevención del delito y de los tipos de violencias.

Para salvaguardar la integridad de las personas que transitan por las calles de Tlalpan, la alcaldía desarrolló una estrategia que tuvo como objetivo, asegurar, contribuir, ayudar y mantener la seguridad vial y el Derecho a la Movilidad de la comunidad tlalpense, lo cual se logró a través de: la continuidad del programa social “Jóvenes cultivando la movilidad” (que únicamente se realiza en la Alcaldía de Tlalpan); la atención a solicitudes ciudadanas en materia de movilidad; reuniones y recorridos con vecinos; implementación de Senderos Seguros; análisis técnicos; estudios de campo; y aplicación de encuestas.

En reunión con la Subsecretaría de Control de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Secretaría de Movilidad, la Secretaría de Obras y Servicios y otras áreas del gobierno de la Ciudad de México, así como representantes de sistemas de transporte público, junto con los líderes de las principales rutas que operan en la alcaldía, se generaron propuestas para mejorar el tránsito y la movilidad.

El programa social “Jóvenes cultivando la movilidad”, con el apoyo de estudiantes brindó servicios de regulación del tránsito vehicular y peatonal en intersecciones conflictivas, beneficiando a las personas que transitaron en éstas. Asimismo, se mejoraron las condiciones de seguridad vial (especialmente para las personas adultas mayores y personas con discapacidad), la fluidez del tránsito, el ahorro de tiempos de traslado y las condiciones ambientales. De manera complementaria, se ejecutaron proyectos con los cuales se balizaron calles y banquetas, se colocó señalética, se hicieron adecuaciones geométricas y paradas autorizadas de rutas de transporte, entre otros.

Debido a la pandemia, los jóvenes ampliaron sus actividades, desde casa recibieron capacitaciones y desarrollaron actividades virtuales para promover material en temas de seguridad vial, además con ingenio, creatividad y conocimientos en la materia, generaron propuestas para mejorar la movilidad de la Alcaldía de Tlalpan, y cuando el semáforo epidemiológico lo permitió, volvieron a las calles a brindar apoyo a los peatones y conductores.

Se realizaron encuestas sobre la percepción de la inseguridad de los ciudadanos que transitan por las principales intersecciones de la demarcación, para así detectar focos rojos y mejorar las acciones de respuesta a los ciudadanos. De manera paralela, este programa brindó apoyo económico a las y los jóvenes.

Referente a la mejora de las vialidades, destaca la intervención en el paso a desnivel de Avenida Acoxpa y Viaducto Tlalpan para habilitar el tránsito peatonal y ciclista, beneficiando con ello a los peatones, En el mismo tenor y ante las necesidades para el retorno a las actividades en espacios públicos, se realizaron los trabajos de adecuación para el proyecto de peatonalizar el Centro Histórico de Tlalpan. También, se reconfiguraron con señalamientos horizontales, las entradas de distintos centros escolares con elementos de urbanismo táctico.

En coordinación con la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, se realizó el pilotaje del proyecto de sendero peatonal y ciclista en la ciclovía emergente Renato Leduc, con el objetivo de que los desplazamientos peatonales y ciclistas se lleven a cabo en condiciones de seguridad y accesibilidad.

Derivado del trabajo conjunto con el gobierno de la Ciudad de México, a través del subprograma Compensación a la Ocupación Temporal y la Movilidad Laboral de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo, se brindó apoyo a proyectos, en los que fueron aprobadas las propuestas para implementar los estudios de “Movilidad de mujeres en pueblos originarios” teniendo como zonas de análisis a los pueblos de San Miguel Topilejo, San Pedro Mártir, San Miguel Xicalco y La Magdalena Petlacalco.

Protección civil

En relación al tema, con el fin de proporcionar las medidas de prevención a las familias de Tlalpan y mitigar los posibles efectos ocasionados por desastres naturales, la alcaldía estableció una estrategia integral en materia de Protección Civil, que busca preservar las vidas humanas y los bienes materiales. Por su parte el Comité Técnico presentó el informe de las acciones en materia de Gestión Integral de Riesgos.

En atención a la responsabilidad que tiene la alcaldía de supervisar que los inmuebles donde confluyen comerciantes y vecinos se encuentren en óptimas condiciones, se verificaron las medidas de protección civil en mercados

Derivado de la diversidad climática que caracteriza a esta alcaldía, durante la temporada de calor y estiaje, se atendieron incendios.

Trabajando en comunidad desde la comunidad

Tlalpan es la alcaldía más grande de la ciudad de México, sus 312 km de superficie la convierten en una tierra compleja y de atención permanente. Los servidores públicos, inclusive en la época de pandemia por COVID-19, se ha mantenido en las calles para trabajar por la comunidad.

Durante el último año, se realizaron acciones de ordenamiento y reordenamiento en la vía pública, así como verificaciones a establecimientos mercantiles, mercados, concentraciones y panteones. Con el propósito de que los tlalpenses hagan uso de los espacios públicos, en este periodo se iniciaron procedimientos administrativos de recuperación de espacios en la vía pública.

La pandemia por el virus de SARS-CoV-2, lamentablemente trajo consigo una mayor demanda en los 11 panteones que administra esta alcaldía, con compromiso y dedicación el personal dio mantenimiento y atención permanente a éstos.

Durante este periodo se recibieron expedientes por quejas interpuestas ante la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM),

En este mismo sentido se efectuaron acciones tendientes al cumplimiento de dos recomendaciones en materia de Derechos Humanos.

Asimismo, personal de la alcaldía participó en una mesa de trabajo con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México en torno a la mejora de los procedimientos de recepción de trámites en Ventanilla Única dando seguimiento a las modificaciones a los instrumentos normativos que contribuyen a garantizar la seguridad estructural de los inmuebles relativos al Registro de Manifestación de Construcción, el Aviso de Visto Bueno de Seguridad y Operación de las

Instalaciones y la constancia de Seguridad Estructural, específicamente en el Reglamento de Construcciones del Distrito Federal vigente.

Recuperando y transformando espacios

La gestión de esta alcaldía, no ha estado exenta de los efectos causados por el virus SARS-CoV-2, sin embargo, los servicios a la ciudadanía no se detuvieron, lo anterior fue posible, gracias al compromiso y responsabilidad de los trabajadores que en todo momento mostraron disposición para seguir trabajando, en favor de la población.

En el sentido de que las familias de Tlalpan y el mundo atravesaron por momentos sumamente complicados, y debido a que en este año México enfrentó la segunda y tercera “ola de contagios”, la alcaldía en complemento a las acciones en materia de COVID-19, mantuvo espacios públicos limpios y agradables para que la población pudiera encontrar al menos en el exterior paz y armonía.

En este sentido, se rehabilitaron espacios públicos, gimnasios al aire libre, juegos infantiles, trabajos de pintura, colocación de malla ciclónica para delimitación de áreas, así como el barrido y riego de esos espacios distribuidos en toda la demarcación.

Asimismo, para mantener la seguridad y el confort de las personas que transitan por las calles de esta alcaldía se realizó la poda de pasto seto, el riego de áreas verdes, se retiraron árboles secos y se dio mantenimiento de áreas verdes.

Se dio continuidad al programa social “Imagen urbana para cultivar comunidad”, con el cual se brindaron servicios complementarios de mejoramiento a la imagen urbana, como retiro de basura vegetal, mantenimiento de áreas verdes y recolección de residuos sólidos, De acuerdo, con diferentes estudios, crecer en entornos agradables, potencializa el desarrollo de las personas.

En este último año, se realizaron trabajos para la conservación, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura de agua potable en pueblos, barrios y colonias de la demarcación, además se realizaron acciones de tandeo en pueblos, barrios y colonias y se repararon fugas beneficiando a los habitantes de pueblos, barrios y colonias.

Con el propósito de reducir la contaminación ambiental y las posibles enfermedades infecciosas entre la población, se dio mantenimiento al sistema de la red de drenaje y la colocación de piezas de brocales beneficiando a varias colonias, asimismo, se construyeron sistema de drenaje beneficiando a otras colonias de la demarcación, y se desazolvieron colonias; se realizó la construcción y rehabilitación de piezas de resumideros en colonias; se efectuó el mantenimiento a fosas sépticas, lo cual benefició a los habitantes de colonias, principalmente en temas de salud.

Para el mejoramiento de las calles, se realizaron trabajos de bacheo y/o mantenimiento a obras viales; se llevó a cabo la construcción de vialidades secundarias con concreto estampado, se dio mantenimiento y rehabilitación a banquetas en algunas colonias; asimismo, se construyeron y ampliaron banquetas y se realizaron trabajos de balizamiento a diversos pueblos y colonias de la demarcación, asimismo, se llevaron a cabo los trabajos de construcción de escalinatas y la colocación de luminarias en colonias, lo que permite de una circulación más cómoda, eficiente, accesible y segura a las personas que transitan por esas vías y su entorno de la imagen urbana.

Uno de los principales compromisos con los tlalpenses, fue mejorar la infraestructura de la alcaldía, con el fin de enaltecer aún más, los inmuebles históricos heredados, con ello se promovió la identidad, las tradiciones y el orgullo de las familias tlalpenses. En cumplimiento de lo anterior, esta administración, recuperó y mejoró el emblemático Centro Histórico de Tlalpan, declarado el 29 de septiembre de 2018 como Patrimonio Cultural Tangible de la Ciudad de México, por su valor histórico, ancestral y arquitectónico.

A los trabajos de recuperación del Museo de Historia de Tlalpan, del edificio de gobierno de la alcaldía y del Mercado La Paz, se suma la recuperación de los portales, la histórica Casa Frissac y el corredor en zonas aledañas al Centro de Tlalpan. Además, se diseñó y construyó la Plaza del Bolero “Armando Manzanero”, en cuya inauguración con música se recordó al multi galardonado cantautor mexicano.

Asimismo, se dio mantenimiento a inmuebles de la infraestructura cultural, destacando el rescate de los centros históricos de los pueblos San Miguel Topilejo y Santo Tomás Ajusco.

En apoyo al sector económico, se realizaron trabajos de construcción, adecuación y mantenimiento a mercados, tales como el: Mercado Torres de Padierna, Mercado Fuentes Brotantes, Mercado Miguel Hidalgo, y Mercado Isidro Fabela, entre otros.

Con el objetivo de acondicionar espacios dignos, en donde la ciudadanía pueda acceder a los servicios que brinda la alcaldía, se ejecutaron trabajos de construcción, ampliación, mantenimiento y rehabilitación a la infraestructura de desarrollo social en inmuebles, siendo el Centro de Prevención y Primera Atención a la Violencia de Género, el Ex Cyber dentro del Deportivo Morelos, el CEDIC Santa Úrsula Xitla y el CEDIC Xitle, los más representativos.

En esta misma línea, se realizaron trabajos de construcción, ampliación, mantenimiento y/o rehabilitación de edificios públicos, tales como el Centro de Atención a Niños con Autismo (Ex Tienda UAM), la casa de la salud "Valle Verde", la casa de salud Popular Santa Teresa, el Ruedo de San Miguel Xicalco y la Clínica Veterinaria de la Alcaldía.

Sin omitir al sector educativo, se realizaron trabajos de mantenimiento y rehabilitación de inmuebles escolares de nivel básico, como son: Centros de Atención Múltiple, Jardines de Niños, escuelas primarias y escuelas secundarias. Se realizó habilitación y desinfección de tinacos, rehabilitación de sanitarios, sustitución de lámparas, impermeabilización, pintura y aplanados, entre otros, como son: el CAM “Año Internacional del Niño”, la primaria “Profesor Sóstenes Chapa Nieto” y la secundaria No. 54 “Jaime Torres Bodet.”

Para el montaje de casetas otorgadas en comodato por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, que se ocuparán como dormitorios de los elementos de la Guardia Nacional, se llevó a cabo la nivelación con balasto; la conformación de una base de tepetate y fresado e instalación de drenaje en un terreno del Auditorio Comunal del Pueblo de Topilejo, también se colocaron postes y luminarias, para que los referidos elementos continúen con sus funciones de seguridad en condiciones óptimas.

Pueblos originarios y comunidades indígenas

El presidente de México Andrés Manuel López Obrador ha reiterado en diversas ocasiones que las comunidades indígenas y los pueblos originarios tienen prioridad en este gobierno: “Voy a gobernar para todos, pero de manera especial para nuestros indígenas”.

Con esta convicción, la Alcaldía de Tlalpan, emprendió una serie de acciones encaminadas a cumplir con el respeto a la autodeterminación y la autonomía de los pueblos originarios y las comunidades indígenas de la demarcación.

De manera tal que, cuando el semáforo epidemiológico lo permitió, la alcaldía apoyó los eventos culturales en plazas y calles públicas, como el “Torneo Inter pueblos” y las fiestas patronales de los pueblos a fin de mantener y preservar sus prácticas tradicionales.

Con este mismo espíritu, los programas y las acciones sociales implementadas en esta administración beneficiaron de manera prioritaria a las personas originarias de los pueblos, con la entrega de apoyos alimentarios, económicos, talleres educativos y culturales.

SEGUNDO EJE DE GOBIERNO: TLALPAN SUSTENTABLE Y SOLIDARIA

Desarrollo económico

Con el propósito de promover el desarrollo económico a través de oportunidades sustentables para reducir la pobreza y la desigualdad, se dio continuidad a las actividades de crecimiento económico y recuperación del campo, el cual representa la fuente primaria de oportunidad para el crecimiento productivo de la alcaldía y rinde a la Ciudad de México servicios ambientales indispensables para su supervivencia.

Por lo que refiere a la “Bolsa de empleo” se trató de un espacio de vinculación entre empresas que ofertan vacantes y buscadores de empleo para su inserción en el mercado laboral, a la cual se registraron empresas oferentes de vacantes y se vinculó a las personas con alguna oferta laboral tomando en cuenta una orientación personalizada y asesoría de acuerdo con su perfil laboral.

En coordinación con la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE) a través de su Unidad Regional del Servicio de Empleo, se realizaron eventos con empresas en las que se vincularon a buscadores de empleo.

Con la finalidad de continuar apoyando la generación y fortalecimiento de fuentes de empleo y autoempleo a proyectos productivos en la demarcación, se implementó el programa social “Apoyo al desarrollo sustentable”, el cual integró cuatro programas sociales en uno solo a través de cuatro acciones: “Producción agropecuaria”, “Ecotecnologías”, “Economía sustentable” y “Manejo de recursos naturales”.

La acción “Economía sustentable”, es la encargada de atender las actividades de negocios, con el objetivo de otorgar apoyos económicos a personas interesadas en la creación y/o fortalecimiento de proyectos productivos que permitan a la población desocupada y no asalariada, ejercer su derecho humano al trabajo.

El Comité de Evaluación y Asignación de Recursos aprobó proyectos productivos, correspondiendo a micro y pequeña empresa, a la mediana empresa, a grupos solidarios, sociedades cooperativas,

proyectos de turismo y proyectos de comercialización.

A través de la “Escuela de Economía Solidaria” el programa social incluye de manera estratégica servicios de capacitación para la formación, desarrollo y fortalecimiento de habilidades en materia de gestión empresarial con el fin de coadyuvar a la estabilidad de las fuentes de empleo generadas o bien crear nuevos puestos de trabajo.

Se impartieron capacitaciones personalizadas a través de herramientas multimedia, video cápsulas y cuestionarios digitales permitiendo interactuar con los solicitantes de manera virtual, en los que se capacitó a muchas personas, en temas como: llenado de formato de negocios, proyección de ingresos egresos, los cuales les permiten conocer principalmente la viabilidad técnica y económica de su proyecto planeación estratégica, fundamentos de contabilidad, administración mercadeo y marketing, economía social y solidaria, y resolución de conflictos, herramientas para la transparencia administrativa, taller de planeación estratégica y nuevas tendencias del turismo.

Con relación al año 2021, se asesoraron a las personas por medio de cursos sobre el cooperativismo con la participación de asistentes provenientes de pueblos, barrios y colonias de la demarcación. De igual manera, se brindó asesoría, seguimiento y elaboración de actas constitutivas de sociedades cooperativas fomentando el autoempleo, Asimismo, se proporcionaron asesorías especializadas, referentes a actas constitutivas, actas ordinarias y extraordinarias.

Turismo

De acuerdo a los antecedentes, en este tema se realizaron acciones para potenciar el turismo cultural, alternativo, deportivo y ambiental, en un marco de sustentabilidad y accesibilidad en apego a la nueva normalidad derivada del COVID-19.

Con el objetivo de posicionar a Tlalpan como un lugar de entretenimiento y esparcimiento, arrancó la campaña de promoción turística “Disfrutemos Tlalpan: origen y futuro de la Ciudad de México”, que buscó impulsar el desarrollo turístico y económico de la demarcación que se vio afectado por la pandemia por COVID-19, para promover el valor histórico, cultural y patrimonial en los visitantes nacionales y extranjeros, respetando las medidas y los protocolos sanitarios establecidos por el semáforo epidemiológico.

Asimismo, con la finalidad de incrementar la promoción de prestadores de servicios turísticos de Tlalpan, se organizaron pláticas informativas con plataformas en línea de promoción y comercialización de productos y servicios turísticos a nivel nacional e internacional (Experiencias Mx Travel y Natoure) en el que participaron prestadores de servicios turísticos interesados/os en conocer esquemas de vinculación y difusión en el marco del regreso a la “Nueva normalidad”.

En colaboración con la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México se llevó a cabo la jornada denominada “Turisteando en Tlalpan”, donde representantes del sector turístico de Tlalpan difundieron sus productos y/o servicios y lograron vincularse con usuarias y usuarios que participaron en la jornada.

Desarrollo agropecuario

La Alcaldía de Tlalpan, en cumplimiento del compromiso con los derechos ambientales, sociales y económicos de la población en suelo de conservación, implementó el programa social “Apoyo al desarrollo agropecuario”, el cual fue dirigido al fomento de la producción agrícola, pecuaria e innovación tecnológica y comercial para ejidatarios, comuneros, pequeños propietarios, posesionarios y/o arrendatarios de territorio de los poblados rurales en Tlalpan.

De igual manera se otorgó recurso para la compra de insumos, materiales, herramienta, equipo y/o rehabilitación de invernaderos (de hortalizas y plantas ornamentales); también la compra de equipo para la transformación de productos primarios, y la compra de pequeña maquinaria para actividades agrícolas (beneficiando parcelas dedicadas al cultivo de maíz, avena forrajera y hortalizas) y para actividades pecuarias (para la elaboración de alimento para el ganado).

Los apoyos otorgados beneficiaron a productores habitantes de los poblados rurales de La Magdalena Petlacalco, San Miguel Ajusco y Santo Tomás Ajusco, Parres El Guarda, San Andrés Totoltepec, San Miguel Topilejo y San Miguel Xicalco, para llevar a cabo actividades agrícolas, pecuarias, huertos de traspatio e industrialización de la producción primaria.

Para el ejercicio 2021, mediante el programa social “Apoyo al desarrollo agropecuario y sustentable” en su acción “Producción agropecuaria”; se entregaron apoyos económicos a los productores agropecuarios dentro de poblados rurales de Tlalpan, de los cuales la mayor parte corresponden a los componentes de maíz sistema milpa y monocultivo, forrajes y hortalizas a cielo abierto, apoyando el pago de jornales en terrenos agrícolas y programas de trabajo de los componentes apícola, floricultura, frutales y frutillas, hortalizas bajo cubierta, huerto traspatio, pequeña maquinaria pecuaria y agrícola, producción pecuaria en especies mayores y menores en las que se apoyó la adquisición de bovinos, ovinos, gallinas, codornices y conejos.

Asimismo, dentro de la “Escuela Campesina”, se apoyó para la elaboración de materiales pedagógicos y de difusión, entregándose paquetes de manuales, trípticos y folletos a productores de la alcaldía sobre los siguientes temas: bancos de semillas, reproducción y selección de semillas, elaboración de biofertilizantes, elaboración de biocidas, análisis para conocer la calidad de los suelos, policultivos y abonos verdes, nutrición de aves y ovinos, directorio de lugares de comercialización aptos para productores de pequeña escala y cadenas cortas agroalimentarias.

TERCER EJE DE GOBIERNO: TLALPAN DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Tlalpan se caracteriza por los contrastes de su sociedad, por un lado están las tradiciones y actividades ancestrales que aún se llevan a cabo en los pueblos, mientras que la zona urbana, precursora del progreso y la modernidad la posicionan como una de las alcaldías más vanguardistas.

Acorde a la información de la administración pasada, el último año de gobierno, se enfrentó al mayor reto de las últimas décadas, por lo que su estrategia de gobierno se enfocó a apoyar, principalmente, a la población más vulnerable. En este sentido, en los temas de:

Infancia y adolescencia

Tlalpan impulsó una política integral de desarrollo en favor de las niñas y niños para fortalecer su participación y mejorar su calidad de vida, para ello abrió sus puertas para escuchar y tomar en cuenta las inquietudes y demandas de la población más joven de la demarcación.

Según la administración pasada, en el último año de gobierno, en coordinación con la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) y la Fundación México Juega A.C, se instaló el primer “Consejo Ciudad de las Niñas y Niños” de Tlalpan, donde se desarrollaron sesiones de trabajo, contando con la participación de infantes con quienes se realizaron actividades de participación e involucramiento en los temas de bienestar social. Entre las dinámicas más relevantes se encuentra la de “detectives”, la cual consistió en que los infantes observaran su entorno, investigaran, reflexionaran y comentaran sus percepciones e inquietudes. Asimismo, se le brindó información referente al proceso de formación de consejos en otros países.

En complemento a las acciones de respeto y promoción del derecho de las niñas y niños a expresar libremente su opinión, a la distancia se efectuaron audiencias públicas infantiles encabezadas por la alcaldesa de Tlalpan. Las niñas y niños dialogaron sobre temas de su interés, como el bienestar animal, la tenencia responsable de animales de compañía, la salud, la sustentabilidad ambiental, los derechos humanos, el cuidado de la vida y la seguridad ciudadana. En “Día de Reyes”, “Día de la Mujer en la Ciencia” y “Día Internacional de las Mujeres”, se registró una participación más activa por parte de los infantes, en los dos últimos, las niñas tomaron mayor protagonismo y compartieron con la titular de la alcaldía sus aspiraciones y sueños para el futuro.

Tlalpan es una de las 4 alcaldías que se adhirió al Sistema Integral de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) de la Ciudad de México, instalando SIPPINA Tlalpan, conformado por 4 comisiones: “Primera infancia”, “Prevención para todo tipo de violencias en contra de niñas, niños y adolescentes”, “Justicia para adolescentes” y “Educación y TIC’S”. En su cuarta sesión ordinaria las comisiones presentaron los resultados de la estrategia implementada.

En esta misma línea de acción, se participó de manera activa en la capacitación para la implementación de la “Estrategia Nacional Primera Infancia (ENAPI), del gobierno de la Ciudad de México y la organización civil “Pacto por la Infancia”, con el fin de armonizar los esfuerzos institucionales y las acciones de diversos sectores sociales para proporcionar a la niñez de México desde su nacimiento, un buen trato y acompañamiento que los reconozca como personas con derechos.

Para contribuir al crecimiento positivo de este sector, de manera presencial y virtual se llevaron a cabo actividades para el desarrollo de su personalidad, de sus capacidades físicas e intelectuales y sus talentos, entre los que destaca el concurso de dibujo y fotografía “Mi expresión de la suerte”, donde se premió a niñas y niños de tres categorías, con tabletas, juegos de mesa y kits de balones.

Para aminorar las carencias sociales, a través del programa se entregaron apoyos económicos a niñas y niños, que en ese momento habitaban en alguna de las colonias de muy bajo y bajo índice de desarrollo social. A pesar de que los recursos económicos y humanos fueron una gran inversión, éstos no fueron suficientes para brindar atención a las pequeñas y pequeños que lo necesitaban, por ello el programa se implementó nuevamente en 2021, con el nombre de “Defensoría de los derechos y apoyos económicos a niñas y niños de Tlalpan”, para el cual la inversión se duplicó, con este programa se

benefició a infantes.

Las facilitadoras que operan el programa recibieron capacitación en materia de Derechos Humanos, crianza positiva para la prevención del maltrato infantil y teatro social, lo anterior con el objetivo de brindar una atención de mayor calidad.

Como parte de estas actividades, se impulsaron diferentes campañas de atención a la infancia y adolescencia, entre las que destacaron: “Alimentación saludable”, con los materiales audiovisuales titulados “La alianza de la alimentación saludable” y “La dieta de la milpa”, los cuales a través de heroicos personajes como: “Broco Lee”, “Espí Naca”, “Zana Man”, “Aguacazteca” y “Fresa Maravilla” en contra del villano “Chescoloco”, promovieron la importancia de incorporar alimentos nutritivos a sus hábitos alimenticios.

En el marco del “Día del Niño”, se promovieron los Derechos de la Infancia a través de unacápsula de una puesta en escena con títeres, donde se resaltó la importancia de jugar, inventare imaginar, en un contexto como el del COVID-19.

De manera presencial y vía telefónica se brindó orientación y asesoría jurídica y psicológica a las madres, padres y tutores de niñas y niños beneficiarios del programa social, los casos que requirieron de mayor atención fueron canalizados a las instancias correspondientes, sin embargo, a través del programa se dio seguimiento permanente a cada uno de ellos. Por su parte, los cuidadores de niñas y niños recibieron pláticas y talleres de crianza positiva para prevenir el maltrato infantil.

En colaboración con la Delegación en Tlalpan de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, se realizó la “Jornada lúdica, el juego como un derecho de niñas, niños y adolescentes”.

El programa de defensoría, en su edición 2021, aplicó a los beneficiarios una encuesta sobre los Derechos Humanos. Asimismo, se hizo entrega del cuadernillo “Cultivando Derechos”, en el que, por medio de actividades lúdicas como sopas de letras, serpientes y escaleras, y laberintos, resolvieron las actividades sobre prevención del maltrato infantil, alimentación saludable y crianza positiva para las personas cuidadoras, para conocer los efectos que generó hasta ese momento, el confinamiento en niñas y niños debido a la pandemia.

Jóvenes

La Alcaldía de Tlalpan reconoció en este sector la fuerza para el desarrollo; por lo tanto se resaltó la responsabilidad de las autoridades competentes para brindar las herramientas necesarias para que la juventud adquiriera los conocimientos y las oportunidades pertinentes para alcanzar estos objetivos.

Con base en lo anterior, la administración 2018-2021, apoyó el proceso de reinserción de personas jóvenes en situación de calle, a la par que retomó las historias de vida de estos jóvenes con el propósito de llevar cabo la intervención de manera pertinente.

Asimismo, abrió diferentes espacios de diálogo y activación a esta población. En la ciclista Ferrocarriil de Cuernavaca se realizaron recorridos juveniles, y se llevaron a cabo foros, donde los jóvenes discutieron sobre temas de arte y cultura, deporte y salud, ciencia y educación, violencia y género, y Derechos Humanos.

En el marco de la semana de las juventudes, se realizó la primera mesa ordinaria del Concejo Promotor

de los Derechos Humanos de las Juventudes de Tlalpan y se puso en acción el circuito cultural, en el cual se ofrecieron talleres y escenas artísticas de las juventudes, dando voz y participación a éstos en sus comunidades.

Con el propósito de implementar proyectos con diagnósticos y objetivos específicos, previo a la selección de los colectivos beneficiarios, se crearon espacios de diálogo juvenil, tanto en territorio como en espacios digitales para que los jóvenes intercambiaran ideas en cuanto a las necesidades y demandas en sus comunidades. Además, se les brindó capacitación en materia de Derechos Humanos, jóvenes, violencia, género e igualdad sustantiva y elaboración de proyectos comunitarios.

Una vez seleccionados los colectivos y con el objetivo de dar seguimiento a los trabajos de los proyectos, se creó el podcast “Charla entre Jóvenes”, en el cual se expusieron los propósitos, avances, espacios de trabajo, entre otras cosas, surgidas en las pláticas con los colectivos. En este mismo sentido se llevó a cabo el evento Iluhiyotl, donde los integrantes de los colectivos mostraron las actividades y servicios que desarrollaron con el recurso económico y cómo ha beneficiado a sus comunidades.

Comunidad LGBTTTIQA

Uno de los principales objetivos del gobierno de la Primera Alcaldía de Tlalpan, desde la campaña, fue ser incluyente y defensora de los derechos de la comunidad Lésbico, Gay, Transgénero, Transexual Travesti, Intersexual, Queer y Asexual (LGBTTTIQA). Por lo que la administración impulsó acciones que promovieron la no discriminación, la no violencia y el libre albedrío de amar. Con este fin, se creó la Jefatura de Unidad Departamental de LGBTTTIQA que cuenta con un centro especializado.

De manera permanente a través del módulo itinerante “Cultivando diversidad e inclusión LGBTTTIQA” y del Centro de Atención Integral a la Diversidad Sexual (CAIDS), se recibieron a personas de la comunidad LGBTTTIQA, donde se les brindaron servicios de pruebas rápidas para detectar VIH, asesoramiento y consejería en el tema de salud sexual y reproductiva, atención psicológica especializadas, canalización a las instancias correspondientes, pláticas y talleres que buscaron potencializar sus habilidades sociales y emocionales, asimismo, se desarrollaron actividades dirigidas a los familiares de los miembros de la comunidad, con el fin de brindar una atención integral, señalando que en el tiempo que la Ciudad de México estuvo en semáforo naranja los servicios se ofrecieron en la modalidad a distancia (vía telefónica y Zoom).

Equidad de género

En seguimiento a la estrategia de atención a las mujeres, el 25 de febrero de 2021 se inauguró el Centro de Atención Integral para Mujeres Víctimas de Violencia de Género “Justa Hernández Farfán”, con el objetivo de ofrecer un espacio adecuado y digno para las mujeres víctimas de violencia, así como para sus hijas e hijos quienes en muchas ocasiones las acompañan. Contar con este espacio permitió brindar ayuda a mujeres en situación de violencia, favoreciendo su derecho a la toma de decisiones y acceso a la justicia.

Se reinstaló el Consejo para la Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar, el cual tiene el objetivo de fortalecer las relaciones interinstitucionales, (con organizaciones civiles y feministas e instituciones académicas) para definir una ruta de acceso a la justicia que facilite los procesos de atención, prevención en beneficio de las niñas, adolescentes y adultas mayores.

En este mismo sentido, se desarrollaron actividades de atención y acompañamiento para este sector. Se llevaron a cabo los “16 días de activismo contra la violencia hacia las mujeres y las niñas”, en los cuales se brindó información referente a: Derechos Humanos, acentuando el derecho a una vida libre de violencia; los distintos tipos y modalidades de violencia; así como los procesos para acceder a la atención jurídica y psicológica disponible en la alcaldía.

Como parte de las acciones integrales en favor de las mujeres, siguiendo las medidas sanitarias pertinentes, se desarrollaron “Jornadas de derechos sexuales y reproductivos”, en las cuales se benefició a ciudadanas de los diferentes pueblos, barrios y colonias, con pláticas, talleres y la entrega de condones.

Al ser la dignificación de la mujer no sólo un asunto de interés local, ni nacional, sino mundial, la alcaldía ha realizado eventos conmemorativos, con el objetivo de sensibilizar y hacer visibles fechas significativas y emblemáticas de la vida e historia de las mujeres y sus luchas por la reivindicación de sus derechos.

Cada 25 del mes, se conmemoró el “Día naranja, por una vida libre de violencia”, entre las actividades más destacadas se encuentra la expo-venta: “Mujeres productoras por una economía Solidaria”, los foros abiertos a mujeres: “Charla, más placer para mujeres” y “La violencia económica”; el repertorio musical Odett Ibarra, la actividad de cuentacuentos “La elefanta caramelo”, la actividad lúdica “Por una vida libre de violencia”, y la proyección de la película Violette.

Se mantuvo informada a la población, principalmente a las mujeres, con los números de emergencia, las acciones, los programas y los centros de atención disponibles para las víctimas de violencia, se impulsó la campaña “Unidas y en comunidad”.

Asimismo, el “Consejo para la Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar”, en conmemoración del “Día naranja”, evaluó los avances del programa para “Prevenir y atender la violencia familiar en Tlalpan 2021”, así como las acciones de atención y prevención.

En trabajo conjunto con el Centro de Justicia para las Mujeres Tlalpan y las Lunas Tlalpan, se brindó herramientas y conocimientos de “Técnicas de atención a mujeres víctimas de violencia” y “Capacitación del funcionamiento de la red de información de violencia contra las mujeres de la Ciudad de México”, al equipo de abogadas, psicólogas y trabajadoras sociales del Centro de Atención Integral “Justa Hernández Farfán”, con el fin de brindar una atención más especializada.

Por otra parte, en el “Día del amor y la amistad”, el “Día de las madres” y el “Día internacional de las trabajadoras del hogar”, de igual manera se difundió material de concientización e información, entre estos se encuentran “Amor sin violencia”, “Maternidades libres, autónomas y elegidas” y “Mujer trabajadora del hogar en tiempos de COVID-19”, respectivamente.

El 8 de marzo, el “Día internacional de la mujer”, se llevaron a cabo los eventos virtuales “Cultivando los Derechos Humanos y la vida digna de las mujeres” y “Por un futuro igualitario en el mundo de la COVID-19”.

Para apoyar a esta población, se impartieron cursos de lenguas que viven y conviven en Tlalpan como el náhuatl. Asimismo, con motivo del “Día internacional de la mujer rural”, se llevó a cabo un

conversatorio con mujeres líderes de su comunidad y con cargos honorarios, focalizando la importancia del trabajo de las mujeres en un ámbito rural. Se impartieron los talleres de saberes en la cosmovisión náhuatl y de salud emocional a personas que participaron en el proyecto MILPA (Semillero para la vida, palabra y cultura indígena).

Para incorporar a los varones como agentes de cambio se constituyó un grupo de reflexión y crecimiento, así como estrategias y metodologías vivenciales para el trabajo con hombres. Asimismo, se realizaron dos talleres, uno de masculinidades y el otro de la “Cultura del buentrato”, y un minicurso de actividades artísticas, con perspectiva de género. Además, la Alcaldía de Tlalpan instauró un “Modulo itinerante contra la violencia”, con una cobertura de 81 colonias.

Personas adultas mayores

En relación con las personas adultas mayores, para contribuir a consolidar su independencia, el desarrollo personal, el trato digno y la cultura del envejecimiento, se brindó atención a personas de este grupo, de la siguiente manera:

Se llevaron a cabo visitas domiciliarias a personas mayores a quienes se les dio asesoría psicológica y jurídica por situaciones de abandono o aislamiento, los casos que lo requirieron y que así lo solicitaron se canalizaron a albergues.

En colaboración con el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) y el Instituto para el Envejecimiento Digno (INED), se llevaron a cabo los talleres sobre “Manejo adecuado de las emociones” e “Introducción a los cuidados de personas mayores.”

Se trabajó con estudiantes del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (Tec de Monterrey), interesados en realizar acciones en beneficio de las personas mayores. En este sentido se dio acompañamiento a las y los jóvenes en los talleres que impartieron a personas mayores en materia de salud física y emocional, en los talleres de verano de: yoga, gimnasia cerebral, nutrición, reconociendo mi sabiduría, abuelitos modernos, cine club, recetario y anecdotario; así como el conversatorio “Feminización de la vejez y violencia patrimonial” en el marco de la campaña “Cultivando derechos”.

Debido a que en la época actual, la tecnología se ha convertido en el principal canal de comunicación, derivado del confinamiento por la pandemia, y que el uso de dispositivos electrónicos se ha hecho indispensable, con el propósito de familiarizar a las personas mayores en la utilización de las nuevas tecnologías de información y comunicación, y ayudarlas a vincularse con sus entornos para superar el aislamiento social, los estudiantes del Tecnológico de Monterrey impartieron en línea, talleres sobre el uso del WhatsApp, Facebook, Twitter y Zoom.

De manera complementaria a las acciones para contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores, en colaboración con la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO), se llevó a cabo el “Tratamiento Fito farmacológico para mejorar la calidad del sueño en personas mayores con diabetes mellitus o hipertensión arterial.”

En la estrategia de atención a este sector; se implementó un programa de capacitaciones para servidores públicos de la alcaldía, iniciando con la conferencia “Hacia una cultura de la vejez y del envejecimiento”, con el fin de sensibilizarlos sobre el tema de la atención a personas mayores, el cual versó sobre la visión que las distintas culturas han tenido sobre la vejez a través de la historia, para

generar una nueva cultura de la vejez basada en conceptos de justicia, inclusión, solidaridad y sororidad. Asimismo, se impartió el curso “Introducción a la gerontología”, en el que se brindó información acerca del proceso de envejecimiento desde los ámbitos biológico, psicológico y social.

Asimismo en el año 2021, nuevamente se implementó el programa “Comunidad Huehueyotl, apoyo a colectivos de personas mayores”, lo que benefició a colectivos integrados por personas mayores, a quienes se les brindó asesoría vía telefónica y virtual, y se les entregó un apoyo económico para efectuar proyectos productivos, alimentarios, de terapia ocupacional, recreativos y deportivos.

Debido a las condiciones extraordinarias por pandemia, en relación con la población adulta mayor, se realizaron visitas casa por casa a las colonias 2 de octubre, Mirador II, Lomas Altas de Padierna Sur, Belvedere Ajusco, Bosques del Pedregal, Lomas de Cuilotepec, Chichicaspatl, Pedregal de San Nicolás 5ª. Sección, Pueblo San Miguel Topilejo, Pueblo Parres El Guarday el Pueblo La Magdalena Petlacalco, para conocer la situación y el entorno en el que viven el confinamiento, estas personas.

Como herramienta de medición, se aplicaron encuestas que permitieron detectar casos que requirieron y solicitaron, entre otros servicios: cuidados de acompañamiento ante situaciones de violencia intrafamiliar, visitas médicas a domicilio, información sobre trámites y programas sociales, así como canalización a instancias competentes para la atención psicológica y jurídica, tales como: el INAPAM, el INED, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Instituto de Vivienda (INVI), Línea Plateada y Alzheimer, entre otras. En complemento a esta actividad, se proporcionó la misma atención vía telefónica.

El INAPAM se sumó a las actividades desarrolladas en el programa social e impartió cursos, el primero fue “cuidados integrales a personas mayores”, dirigido a las y los facilitadores de servicios que operan “Comunidad Huehueyotl”, con el objetivo de aportar diversas herramientas que les permitiera tener un mejor desempeño en su acompañamiento y servicio; el segundo fue “Prevención de la violencia familiar y del maltrato hacia las personas mayores” cuyo objetivo fue que las personas conocieran las diversas formas de maltrato en la relación: familiar-cuidador/persona mayor, así como los factores que lo desencadenan, a fin de promover actitudes y medidas de prevención, protección y defensa de sus derechos humanos.

Finalmente, para atender a las vecinas y vecinos adultos mayores en situación de calle, se realizaron 2 brigadas para intervenir en la zona de hospitales, en éstas se detectó que gran parte de esta población requiere de la regularización de su documentación identitaria, por ello la alcaldía realizó actividades de acercamiento con la finalidad de iniciar el proceso de interacción y transición, con el objetivo de contribuir a que estas personas sean reinseradas en la sociedad.

Personas con discapacidad

Tlalpan a través de la instalación y mesas de trabajo del Consejo para la Promoción de los Derechos e Inclusión de las Personas con Discapacidad, estableció la estrategia de inclusión económica para este sector.

Entre las actividades que se desarrollaron como producto de los acuerdos tomados en el consejo, se encuentra el proyecto “Empresas por la inclusión”, el cual consistió en dar talleres a empresas en tema de inclusión y derechos de las personas con discapacidad, asimismo, se construyó un manual de trato

digno, normatividad y derechos laborales de estas personas con el objetivo de fortalecer los procesos y mecanismos de accesibilidad en las empresas.

Asimismo con el propósito de proporcionar herramientas para la inserción laboral a las personas con alguna discapacidad, se impartieron capacitaciones para el autoempleo en los Centros de Artes y Oficios. En este mismo sentido, se elaboró un manual de acompañamiento en el ejercicio del derecho al trabajo de las personas con discapacidad, este documento buscó de manera sencilla, ser un mecanismo de información y exigencia de derechos.

En coordinación con el Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, se brindó el curso de “Toma de conciencia e inclusión de los derechos de las personas con discapacidad”, donde se contó con la participación de personas de MIPyMES. En seguimiento a estas acciones, la alcaldía orientó a personas que participaron en las actividades desarrolladas por la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE), como fue el taller “Reconocimiento de competencias, habilidades y talentos para personas con discapacidad”, la feria del empleo y el taller para orientar a las personas que tienen proyectos de autoempleo.

Aunado a esto, el proyecto “Inclusión laboral”, que contempló el autoempleo y el emprendimiento a través de su eje llamado “Mercado incluyente”, promovió los servicios y productos de las personas con discapacidad. Incluyó la participación en actividades como expo-ventas de productos de mujeres artesanas y emprendedoras, y la vinculación con estudiantes de la Universidad Intercontinental para la conformación de una estrategia de marketing, con el fin de que realizaran un acompañamiento adecuado de venta a personas con discapacidad que formaban parte del proyecto.

En coordinación con el Instituto de Personas con Discapacidad (Indiscapacidad), se benefició a personas del subprograma de Compensación a la Ocupación Temporal y la Movilidad Laboral (SCOTML), de Fomento al Trabajo Digno, con actividades como traducción en lengua de señas mexicana y braille de documentos públicos o campañas de comunicación, asimismo, se instaló a personas con discapacidad en empresas solidarias de la alcaldía.

En el Centro de Atención Integral para el Desarrollo Humano, se recibieron diariamente alumnos con alguna discapacidad y se trabajó de manera permanente para potencializar sus habilidades sociales y emocionales, por medio de talleres de elaboración de pulseras, terapia física, cursos de sexualidad. Además, se impartieron talleres de Lengua de Señas Mexicana Tlalpan, a personas con discapacidad auditiva y oyentes que buscaban aprender esta forma de comunicación.

Asimismo, a través de medios digitales se promovieron los procesos de inclusión integral. Se realizó el video “Mujeres diversas, unidas y en comunidad”, de testimonios de mujeres con discapacidad, pertenecientes a un pueblo indígena y de la diversidad sexual; así como uno de información referente a la vacunación en Tlalpan.

En este mismo sentido, se ejecutó la campaña “CEA-mos incluyentes”, encaminada a sensibilizar, visibilizar y promover los derechos de las personas con la condición del espectro autista (CEA). En apoyo a las personas con discapacidad que acudieron a la Ventanilla Única de Tlalpan (VUT), para realizar algún trámite, y a aquellas que participaron en la “Lotería de las adicciones”, se realizó la traducción de formatos e información, en lengua de señas mexicana y en sistema de lecto escritura-braille.

Como parte de la estrategia para instaurar un trato digno en la sociedad de Tlalpan, los servidores públicos recibieron capacitación en materia de “Accesibilidad universal para la atención ciudadana”, sistema de lecto-escritura en braille, y primeros auxilios, con el fin de brindar un servicio de mayor calidad.

Para complementar las actividades cotidianas se destinó recurso a programas y acciones sociales, en beneficio de la población con alguna posible discapacidad. De acuerdo con distintos grupos de expertos, la detección temprana de trastornos de desarrollo permite tratarlos y procurar que las niñas y niños diagnosticados con algún tipo de trastorno puedan desarrollar sus capacidades al máximo.

Debido a la demanda del programa sembrando salud, en ésta y en su edición previa, Tlalpan invirtió en el Centro de Atención y Promocional Desarrollo Infantil “Xilotl”, espacio destinado a promover el desarrollo de la primera infancia, principalmente en el tratamiento del Trastorno del Espectro Autista (TEA). La construcción y rehabilitación de este centro, permitió conformar una red integral de servicios, como: pruebas de tamizaje, pruebas diagnósticas del desarrollo, sesiones de estimulación temprana y sesiones de intervención temprana, entre otros, donde participó el Instituto Nacional de Pediatría, la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Xochimilco, la Jurisdicción Sanitaria y el Hospital Psiquiátrico Infantil Dr. Juan N. Navarro.

Derivado de la emergencia sanitaria el programa Sembrando salud, no continuó para 2021, toda vez que los recursos fueron orientados a mitigar la propagación del virus; sin embargo, en los primeros meses del año se detectó que las condiciones del confinamiento estaban mermando el desarrollo de las niñas y niños, y a su vez había golpeado la economía de las y los cuidadores. Por ello la Alcaldía de Tlalpan, implementó la acción social “Apoyo emergente a mujeres cuidadoras de niñas y niños de 0 a 5 años de edad por el COVID 19”

Salud

La administración vertió esfuerzos económicos y humanos para contribuir a que las vecinas y vecinos vivan en un estado de bienestar.

En el último año, se brindaron servicios médicos, a través de jornadas de salud en pueblos, barrios y colonias, donde se detectó que, de las personas beneficiadas, no cuentan con afiliación a algún esquema de salud. Los servicios que más solicitaron fueron consultas generales, certificados médicos, vacunas contra la influenza y mediciones de presión arterial, entre otros.

Con el fin de evitar que se generen problemas de salud individual y familiar, el personal de la alcaldía trabajó en materia de prevención de las adicciones. A través del Centro Integral de Esparcimiento, Lúdico y Orientación (CIELO), se otorgaron servicio de acompañamiento e información a personas, de las cuales recibieron terapias psicológicas y psiquiátricas, asistieron a talleres de crianza positiva y bienestar emocional, se les realizaron entrevistas de primera vez, participaron en grupos de adicciones y en jornadas de prevención del consumo de sustancias psicoactivas.

Debido a la pandemia por COVID-19 los servicios, en esta materia, también migraron a la modalidad virtual, por lo que el universo de atención se extendió a otras alcaldías, incluso a otros municipios.

Asimismo, se impulsaron campañas orientadas a la sensibilización en temas de salud mental y prevención del consumo de sustancias psicoactivas, así como a la integración familiar, algunas de

éstas fueron “Juntos por la salud mental, promoción de la salud mental y prevención de consumo de sustancias psicoactivas en el marco de la pandemia por la COVID19” y “Lotería contra las adicciones”, en esta última, de manera complementaria, se realizó un evento en el cual a través del juego tradicional se difundió información acerca de las consecuencias de tener alguna adicción. En este mismo, tenor se llevaron a cabo 3 eventos culturales y deportivos, y finalmente se conmemoró el “Día mundial contra el tabaco”, con material audiovisual.

La Alcaldía de Tlalpan, recibió por parte de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México la certificación como una Alcaldía promotora de la salud. Con este reconocimiento, esta administración se convirtió en la primera alcaldía de la Ciudad de México en obtener esta distinción, el cual destaca el trabajo de los gobiernos locales en colaboración con los diferentes órdenes de gobierno y la ciudadanía para garantizar el acceso a la salud integral de las y los ciudadanas.

Animales de compañía

En cumplimiento a la protección y bienestar de los animales, quienes, de acuerdo con la Declaración Universal de los Derechos de los Animales, éstos nacen iguales ante la vida y tienen los mismos derechos a la existencia. La Alcaldía de Tlalpan, a pesar de la emergencia sanitaria, tuvo a bien desarrollar estrategias de divulgación y atención en materia pedagógica, a través de la cual se publicó la revista “Huellitas de la comunidad”, cápsulas informativas y programas en formato podcast y formato blog.

Asimismo, se realizaron trabajos de remodelación estructural en la Clínica Veterinaria de la alcaldía, habilitando el área de atención médica preventiva para animales de compañía, así como un aula multimedia para la impartición de cursos y talleres tanto presenciales como a distancia, dirigidos a los tutores de los animales de compañía.

Durante este año, a través del programa social se realizaron protocolos quirúrgicos de esterilización. De manera complementaria, en coordinación con la Agencia de Atención Animal de la Ciudad de México se realizaron jornadas de esterilización en la colonia Pedregal de San Nicolás. A estas acciones en favor de los animales de compañía, se sumó la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la cual facilitó alimento para perros y gatos.

Finalmente, con la elaboración y difusión de material lúdico-educativo, relacionado con la prevención de enfermedades zoonóticas, el entendimiento de las conductas de perros y gatos, y actividades educativas,

Desarrollo comunitario

Dentro de la política de Tlalpan se ha instaurado la cooperación comunitaria como un eje transversal. Bajo este concepto, a lo largo de la administración se impulsaron acciones que incentivan el apoyo mutuo, donde quienes saben, enseñan a personas que necesitan aprender, para que éstos a su vez transmitan los conocimientos adquiridos y de esta manera generar círculos de apoyo.

El programa “Promoción de desarrollo comunitario, mochila de derechos”, a través del cual los facilitadores de servicios brindaron de manera gratuita, talleres lúdicos, formativos, participativos y ocupacionales; asesorías, jurídicas, psicológicas y educativas; en una modalidad híbrida (presencial

en los Centros de Desarrollo Comunitario Integral, semipresencial y virtual vía Zoom), beneficiando a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, mujeres y personas adultas mayores.

Como incentivo para los alumnos de los talleres, se realizó una jornada de servicios denominada “Trayectoria comunitaria”, que tuvo como objetivo visibilizar los conocimientos y habilidades adquiridas en clase. Para fortalecer esta actividad, se presentó el catálogo “Cultivando la economía local”, en el que se difundieron los productos elaborados por los usuarios y fueron puestos a la venta con el propósito de coadyuvar a la economía comunitaria.

Asimismo, se llevó a cabo un diagnóstico comunitario que se desarrolló en las zonas de influencia de los Centros de Desarrollo Comunitario Integral, con el objetivo de recoger tendencias, intereses y necesidades de formación, para brindar actividades que contribuyan al desarrollo de la comunidad.

La Alcaldía de Tlalpan firmó un convenio de colaboración con Liconsa, para adherirse al programa federal de abasto social. A través de éste, el camión repartidor dotó a las vecinas y vecinos del pueblo de La Magdalena Petlacalco, San Nicolás II, Chimilli, Cruz del Farol, San Bartolo el Chico, Huipulco, UH Ignacio Chávez, UH Hueso Periférico, UH Narciso Mendoza, UH Manzana 2, UH Tenorios, primavera, La Tortuga y San Nicolás 3ª y 4ª sección, de leche fortificada y nutricional, a un precio preferencial.

Educación

Para promover la equidad y la justicia reduciendo la desigualdad social, en el ámbito de sus competencias, la Alcaldía de Tlalpan apostó por acciones que generen condiciones para que niñas, niños, adolescentes, jóvenes, mujeres, hombres y personas adultas mayores puedan acceder a la educación equitativa, inclusiva y de calidad, “nunca es tarde para aprender”.

Así que con el objetivo de promover y dar continuidad al programa “Aprende en casa”, en los Centros de Desarrollo Infantil, se dio acompañamiento a niñas y niños a través de clases virtuales, donde se atendieron las necesidades de aprendizaje de educación inicial y preescolar, aplicando diferentes estrategias para guiar las labores realizadas en conjunto con los padres de familia.

Durante el año 2021 marcado por la pandemia por COVID-19, las bibliotecas públicas continuaron operando con servicios, como: préstamo de libros a domicilio, actividades de fomento a la lectura, realización de cápsulas digitales, cuentos virtuales, semblanzas, biografías, poemas y crónicas.

En cooperación con el Instituto Nacional para la Educación de Adultos (INEA), los 29 Centros de Aprendizaje Virtual (CAV), brindaron asesorías presenciales, semipresenciales y virtuales de nivel medio superior (BADI y COLBACH) así como cursos de computación.

Derivado de la aceptación y la alta demanda de estas acciones, así como la solicitud de actividades que las complementaran, se implementaron los programas sociales “Apoyo profesional a la población en sus tareas educativas en las bibliotecas públicas” y “Educarnos en comunidad para el bienestar social”, con esto se logró aumentar el número de personas beneficiarias.

A través de “Apoyo profesional a la población en sus tareas educativas en las bibliotecas públicas”, se guió a niñas, niños y jóvenes en la realización de sus tareas educativas, a través de asesorías

enfocadas en las materias impartidas en nivel básico. En atención a los segmentos poblacionales que no han concluido la educación básica y se encuentran con rezago educativo, el programa social “Educarnos en comunidad para el bienestar social”, a través de los CAV, brindó asesorías presenciales y virtuales.

Para robustecer las acciones para coadyuvar a disminuir el rezago educativo, se implementó el programa “Asesorías para el examen de ingreso a la educación media superior”, con el cual se benefició a jóvenes con asesorías educativas con el propósito de aumentar los resultados satisfactorios en el examen de asignación al nivel medio superior.

Asimismo, se brindó servicio de transporte en autobuses a la población estudiantil, para asistir a diversas actividades culturales, educativas y recreativas, beneficiando alumnos de diversas comunidades escolares.

Cultura

La cultura es la expresión que refleja el pasado, el presente y el futuro de una sociedad, en ella convergen historias, costumbres, pensamientos y sentimientos que se cristalizan para los artistas y los espectadores.

Tlalpan es de las pocas alcaldías que cuentan con un Consejo de Cronistas conformado por hombres y mujeres de diferentes generaciones comprometidos con la divulgación de la historia y el patrimonio de Tlalpan.

Para este ejercicio 2021, el programa social se reanudó bajo el nombre de “Cultivando paz, arte y cultura en Tlalpan”, en éste se realizaron talleres creativos, tutoriales y capacitaciones mediante conferencias en línea y usando las redes sociales como principal elemento de comunicación hacia las y los ciudadanos.

Se impartieron talleres de danza aérea, capoeira, expresión corporal y artística, baile, yoga, filosofía para niños, pintura infantil, cómic, fotografía, acondicionamiento físico, danza folclórica, muralismo, grabado, entre otros, beneficiando a usuarios inscritos a dichos talleres de esta alcaldía y sus alrededores.

Con un enfoque de cultura de paz, se realizaron las capacitaciones: “Proyectos culturales para la niñez y adolescencia en espacios públicos”, “Pro-Pedregales Coyoacán AC”, “Cultura de paz y resolución de conflictos”, “Anáhuac. El verdadero México mágico” y “Momentos de reencuentro emocional.”

Para fortalecer los conceptos de cultura de paz, se difundieron tutoriales y contenidos digitales con la temática de prevención de violencia.

En contribución a la eliminación de los factores de exclusión y discriminación, así como para cerrar brechas de desigualdad y coadyuvar en el ejercicio del derecho al acceso a la cultura y al incremento del bienestar social, el programa “Formación musical, Tlalpan”, benefició a niñas, niños, adolescentes y jóvenes de entre 6 y 29 años de edad con talleres teórico-prácticos, donde adquirieron conceptos básicos de música y aprendieron a tocar algún instrumento. Para esto último, la alcaldía prestó a los estudiantes el instrumento correspondiente, a fin de garantizar un aprendizaje integral.

Con la pandemia, el programa hizo uso de herramientas tecnológicas para seguir operando los talleres musicales, impartidos desde el Centro Cultural Casa Frissac, y los 3 Centros de Artes y Oficios (CAO): Tiempo Nuevo, Mesa Los Hornos y Ajusco Medio. Entre los talleres que se impartieron se encuentran: saxofón, violín, batería y guitarra entre otros muchos más.

En el marco del SARS-CoV-2, se desarrolló la actividad “Abrazo a la distancia”, la cual tuvo como objetivo llevar música a espacios de esparcimiento, en diferentes puntos de la demarcación, ello con el propósito de levantar la autoestima y fortalecimiento del tejido social.

Deportes

La práctica del deporte es uno de los pilares para una vida saludable a cualquier edad, la alcaldía sin embargo, debido a la pandemia éstas no se desarrollaron de manera plena.

Con ingenio y disposición de los servidores públicos y de los facilitadores de servicios del programa social “Cultivando actividades deportivas”, se desarrollaron actividades vía digital y algunas presenciales, cuando las disposiciones sanitarias así lo permitieron. Algunas de las clases con mayor alcance, fueron: las artes marciales, el yoga, zumba, el taichi, ejercicios de calentamiento y acondicionamiento de fútbol y básquetbol, danza aérea.

Con el propósito de que los usuarios de las actividades deportivas vieran y reconocieran su progreso, respetando la sana distancia, se llevaron a cabo eventos,. Algunos de éstos fueron: la exhibición de fútbol infantil femenino y varonil en el deportivo Balankán; la exhibición de zumba, yoga, baloncesto y mini básquetbol en el deportivo Juan Bosco; y el torneo de baloncesto en el deportivo Constitución, entre otros.

CUARTO EJE DE GOBIERNO: TLALPAN DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE

La administración implementó acciones conjuntas de cuidado del medio ambiente y de impulso, fortalecimiento y apoyo de las actividades productivas, agrícolas y agropecuarias.

Protección de arbolado

.A la fecha se atendieron solicitudes, por probable riesgo hacia los bienes de particulares, y en cumplimiento con los trabajos de dictaminación relacionados con la Norma Ambiental NADF-001-RNAT-2015.

Verificación, inspección y vigilancia ambiental

Derivado del incremento en las denuncias ciudadanas a causa de diversos ilícitos ambientales que amenazan la capacidad de mantener los servicios ambientales, tanto del suelo de conservación como de las áreas de valor ambiental en suelo urbano, se realizó el monitoreo y vigilancia en las poligonales conforme al Inventario de los Asentamientos Humanos Irregulares en Tlalpan (IAHIT),

y la zona boscosa, como medida de contención. En este sentido, se llevaron a cabo recorridos de Contención de Asentamientos Humanos de superficie de suelo de conservación con alto impacto de construcciones edificadas en contravención de acuerdo al Reglamento de Construcción y al Reglamento de Impacto Ambiental y Riesgo aún vigente en la Ciudad de México.

En coordinación interinstitucional con autoridades del gobierno federal, local y la alcaldía, se realizaron recorridos en zona boscosa en los bienes comunales de San Miguel Topilejo y Santo Tomás Ajusco para inhibir la comisión de los ilícitos forestales, por actividades antropogénicas de extracción de productos maderables (madera en rollo, escuadrilla o en sucaso raja) y no maderables (perlilla, musgo, heno, piedra, extracción de tierra), dando como resultado el aseguramiento precautorio de productos forestales maderables

En cuanto a los productos forestales no maderables, se realizó el aseguramiento de tierra de monte y tierra con hoja, extraídos entre los límites de Tlalpan y Xochimilco, los cuales fueron puestos a disposición ante la “Unidad Especializada en Investigación de Delitos Contra el Ambiente y Previstos en Leyes Especiales” (UEIDAPLE), adscrita a la fiscalía general de la República.

Cuidado y promoción del medio ambiente

La alcaldía impulsó la campaña #QuéTeCuesta, con la finalidad de promover la participación de las y los tlalpenses a sensibilizarse e identificarse con las problemáticas ambientales actuales, y cambiar sus hábitos hacia un uso y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. Para ello, se elaboraron y publicaron materiales como: infografías, videos, cápsulas, cursos y talleres.

Para concientizar a los ciudadanos respecto a los efectos dañinos de tirar basura en las calles, se difundió material didáctico. Asimismo, se promovió la cultura del cuidado del agua mediante un video con animaciones, que proporcionó diversas alternativas de cosecha de agua, y resaltó la importancia de que la comunidad comience a pensar en el futuro e implemente sistemas amigables con el ambiente. Se enfatizó en el agua disponible en el planeta y las causas de la escasez a nivel mundial.

Debido a la actual pandemia por COVID-19, se realizaron talleres virtuales dirigidos a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), entre los que destacan:

“Medicina sustentable”, “Flora y fauna: Uso y aplicación de la Plataforma Naturalista”, “Uso de bolsas biodegradables, compostables y reutilizables” y, “polinizadores”.

En continuidad de la reactivación de las actividades en los huertos, así como para fomentar la participación ciudadana en acciones sostenibles con el medio ambiente (elaboración de macetas a partir de material reciclado y la elaboración de un captador de agua de lluvia), se desarrollaron talleres en el Centro Comunitarios de Santa Úrsula Xitla y en el Huerto del Deportivo Sánchez Taboada.

De igual manera, en colaboración con la asociación ambiental denominada ECOCE A.C., fueron organizadas jornadas de acopio de residuos sólidos reciclables (hojalata, vidrio, PET, cartón laminado, polietileno flexible, aluminio y polietileno de alta densidad). Cada jornada se realizó mensualmente, en los siguientes puntos: Ajusco Bosques del Pedregal, Parque Cuauhtémoc, San Pedro Mártir, Parque de la Consolación, Parque Lúdico Macondo, Parque U.H. Dr. Ignacio Chávez y Colina del Bosque.

Ante la preocupación ciudadana por los contaminantes que se generan a partir de las colillas de cigarros y la falta de un manejo adecuado de estos residuos, se realizó en colaboración con el C. Mauricio Alameda Celis, la instalación de 200 colilleros en la demarcación, que se monitorearon quincenalmente, las colillas se recibieron en botellas de pet para ser entregadas a la empresa ECOFILTER para su procesamiento y así realizar la conversión a papel reciclado, fundas, suelas, aislantes térmicos y acústicos.

Cuidado del agua

Para contribuir a la conservación y mantenimiento de las fuentes de abastecimiento de agua, se emitieron opiniones técnicas de uso de suelo para el programa social de la Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México (SEDEMA) “Cosecha de Agua”, y para los beneficiarios del programa social “Apoyo al desarrollo agropecuario y sustentable”.

Asimismo, se emitieron opiniones técnicas de uso de suelo para el programa social de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (CORENA) “Altépetl” para los componentes Sembrado Vida Ciudad de México y Bienestar para el Campo.

En el 2021 esta alcaldía incentivó la implementación de eco tecnologías que permitieron el acceso al agua potable y la electricidad de fuentes independientes de la red de abasto pública para su uso habitacional y productivo, mediante el programa social “Apoyo al desarrollo agropecuario y sustentable”, en su acción “Ecotecnologías.”

Para el cuidado del medio ambiente, se llevaron a cabo cursos de capacitación de manera virtual, con el objetivo de sensibilizar a la población sobre los beneficios del uso de las ecotecnologías y cuidado de estos sistemas.

Áreas Naturales Protegidas (ANP)

Las actividades se encaminaron a dar cumplimiento a los objetivos, que iban desde la producción de especies forestales nativas para las áreas naturales protegidas (ANP) hasta la reforestación y conservación de sus ecosistemas.

Se llevó a cabo el tratamiento mecánico a plantas con presencia de heno (*Tillandsia recurvata*) y planta trepadora (*Metastelma angustifolium*). Para la protección de las ANP se realizaron recorridos de vigilancia del Parque Ecológico de la Ciudad de México; llevando a cabo la limpieza de brechas cortafuego con un ancho promedio de 4 m; lo anterior como consecuencia de la emergencia sanitaria dada por el COVID-19, lo que obligó a que se establecieran guardias para la protección de las ANP. Además, se realizó la limpieza de barrancas.

En este mismo sentido, se elaboró composta, que fue utilizada en los trabajos de reforestación; se tuvo producción de plantas de especies forestales nativas, como quercus, *echeveria gibbiflora*, *pinus* sp, *furcraea bendinghausii* y *buddleja cordata* a las cuales se les dio mantenimiento en el vivero; se sembraron plantas de las especies de *dodonea viscosa*, *quercus* sp, *echeveria gibbiflora*.

Se llevó a cabo la recolección de basura, se alimentó a patos que se encuentran en el lago, se retiraron

de material vegetal ocasionado por la caída de árboles y ramasal interior del Parque Nacional Fuentes Brotantes.

En materia de conservación de suelo y agua, se realizó: rehabilitación de gaviones con geo costal y la rehabilitación en ollas de captación agua pluvial; desazolve de ollas de captación de agua; la limpieza y desazolve en canales de mampostería; construcción de presas de mampostería, canales de mampostería y vados encaminados a la conducción y almacenamiento del agua pluvial; así como el cabeceo en cárcavas, el acomodo de material muerto en curvas de nivel.

Para la conservación y restauración de las áreas naturales, se llevó a cabo: reforestación con plantas nativas como oyameles y pinos; mantenimiento de plantaciones forestales comerciales de árboles de navidad, se hizo poda de árboles, cajeteo y se llevó a cabo la aplicación de abono orgánico; además se monitoreo la flora y fauna.

En cuanto a los trabajos de compensación ambiental, se llevaron a cabo: trabajos de sanidad, como el monitoreo de podas en árboles y el retiro mecánico de heno motita en; recorridos para la prevención de incendios, mantenimiento de brechas corta-fuego y se realizó la poda baja de árboles; mantenimiento de caminos forestales; recorridos de vigilancia ambiental y la reubicación de hijuelos; además se llevaron a cabo cursos de “Sanidad Forestal”, curso de

"Listado prospectivo de flora y fauna", Curso de "Sistemas agroforestales, uso integral del agua y principales plagas y enfermedades en plantaciones forestales" y cursos de capacitación para actividades de monitoreo: “Flora y ornitofauna, mastofauna y herpetofauna”.

En el 2021, se implementó el programa social “Apoyo al desarrollo agropecuario y sustentable”, del cual deriva la acción “Manejo de recursos naturales”, que tuvo como objetivo la conservación, protección y restauración de los recursos naturales de suelo de conservación, a través de la cual se entregaron apoyos económicos, mediante la generación de jornales para los habitantes del suelo de conservación.

. Con la asignación de recursos se realizaron distintas acciones, entre las que destacan: recorridos en las áreas naturales protegidas: Parque Nacional Fuentes Brotantes, Parque Ecológico de la Ciudad de México y Eco guardas. Se dio mantenimiento y limpieza de brecha cortafuego; se dio mantenimiento y rehabilitación de caminos, rehabilitación de la carpeta de rodamiento y rehabilitación de guarniciones de la ciclovía, entre otras.

Ordenamiento territorial

En relación al uso sostenible del territorio, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población y aprovechar de manera adecuada los recursos naturales y prever las limitaciones ambientales esta alcaldía, dio seguimiento a las solicitudes de recuperación de espacios y predios, así como a los procedimientos de verificación en Asentamientos Humanos Irregulares (AHI). En esta misma línea de acción se llevaron a cabo inspecciones oculares en distintos puntos del suelo de conservación y a solicitud de vecinos de los poblados de San Miguel Topilejo, Santo Tomás Ajusco y Tepepan, quienes reportaron invasión o despojo en la Alcaldía de Tlalpan.

Con el propósito de apoyar a los vecinos, se brindaron orientaciones y asesorías jurídicas en materia de

regularización territorial, tipo de uso de suelo y sus implicaciones jurídicas, asimismo, se brindaron asesorías jurídicas para cambio de titular, juicio sucesorio intestamentario y testamentario, despojo e invasión.

Para garantizar que las personas puedan acceder a su derecho universal al agua, se dieron asesorías a las personas sobre el proceso para la obtención de la “constancia de servicios públicos para la dotación de agua a través de pipas.

Para observar las problemáticas de las diferentes zonas de la alcaldía, el personal de la demarcación llevó a cabo recorridos en los parajes Xilimoco, La Libertad, Pedregal de Aminco y Tepunte y en los asentamientos humanos irregulares Paraje 38, Las Margaritas, San Miguel Toxiac, Los Pastores, La Cañada/San JuanBautista y Jardines de San Juan.

Con el objetivo de mejorar la movilidad en los alrededores del Hospital General de San Miguel Topilejo, se llevaron a cabo mesas de trabajo con la SEDECO y la SEMOVI, Asimismo, el personal de la alcaldía hizo un recorrido en la colonia Valle de Tepepan en los espacios donde se pretendía llevar a cabo la apertura de lecherías LICONSA.

En coordinación con la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México (SECTEI), se recorrió el espacio contemplado para el proyecto PILARES.

Para atender a la población y a su vez proteger el cuidado del suelo, esta administración ha unido fuerzas con otras instituciones a fin de plantear acciones y proyectos viables y afables con el medio ambiente.

Con representantes de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y personas de los asentamientos humanos irregulares, se desarrollaron mesas de trabajo y reuniones para dar seguimiento a la regulación del consumo ilícito de energía eléctrica. Asimismo, para tratar la invasión de predios se realizaron mesas de trabajo con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

En una oportuna colaboración, se llevaron a cabo mesas de trabajo con representantes de la CFE, el Instituto de Educación Media Superior (IEMS), la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, la SECTEI, el Comisariado de Santo Tomás Ajusco, Santiago Tepalcatlalpan, Asuntos Agrarios y Guardia Nacional, con quienes se trataron asuntos relacionados sobre el uso de suelo, invasión de suelo urbano, delitos ambientales, procedimiento de verificación, así como recuperación de predios de dominio público en suelo urbano y suelo de conservación.

Se llevó a cabo la actualización de censos de los asentamientos humanos irregulares denominados Valle Verde, Tlalmille, Dolores Tlalli, Verano, La quinta y Los pastores lo cual se traduce en tener certeza de las personas que viven actualmente en los mismos.

La Alcaldía de Tlalpan emitió opiniones favorables a la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario, al Sistema de Aguas de la Ciudad de México y a la SECTEI, para la operación de pozos de agua, asignación de predios y uso de inmuebles entre otros temas.

En Sesión Ordinaria de la Comisión de Evaluación de Asentamientos Humanos Irregulares en la Alcaldía Tlalpan, se aprobó por unanimidad, la propuesta de procedencia de regularización de los Asentamientos Humanos Irregulares: Atocpa, Cerrada Porfirio Díaz, Cerrada Sierra San Juan,

Diamante San Andrés, Diamante Tepeximilpa, Dolores Tlalli, Paraje Tetenco, Tecoantitla Xolalpa, Tlalmille, Valle Verde, Tepetongo, Zacatón, Verano, Carrasco, Cuchilla De Tepeximilpa, Lomas De Cuilotepec II, Primavera, Tepetlica 12 de diciembre, Cerrada Porfirio Díaz UH, Atocpa Sur y Bosques de Tepeximilpa.

CONCLUSIONES

Gobernar desde la comunidad, incentivó la participación entusiasta de la ciudadanía en el diseño e implementación de proyectos innovadores en sus espacios de vida, con particular énfasis en los grupos más vulnerables. Las comunidades indígenas y los pueblos originarios fueron prioridad para nuestro gobierno, para lo cual se hizo una derrama, de recursos y proyectos.

Invertimos en obras en colonias, pueblos y barrios que no habían sido tomados en cuenta. Le dedicamos un interés específico al mejoramiento urbano de la alcaldía, así como al mantenimiento, rehabilitación y construcción de la red hidráulica y de drenaje, edificios públicos, escuelas, deportivos, mercados, jardines y espacios públicos.

Rescatamos los Portales, la Casa Frissac y las fachadas de las edificaciones de nuestro Centro Histórico tienen un nuevo rostro. El Edificio de Gobierno luce en su máximo esplendor y la nueva Plaza del Bolero, envuelve a la Plaza de la Constitución en un ambiente musical. Ahora los centros históricos de nuestros pueblos originarios son un reflejo digno de su historia y tradición.

Apoyamos a los que cuidan y cultivan la tierra y a las actividades ancestrales de agricultura y ganadería. Además, promovimos proyectos innovadores como el de “Cosecha de energía”, para extender el uso de las ecotecnias en materia de agua y energía solar